

Información para la renovación del abono temporada 2021/2022:

Plazo de renovación: del 18 de agosto al 30 de septiembre. En este periodo podréis renovar los que hicisteis la reserva de cara a la temporada 2020/2021.

La reserva para nuevos abonados no está disponible por el momento y su puesta en marcha dependerá del porcentaje de aforo permitido por las autoridades correspondientes.

Compensación cantidades abonadas en las temporadas 2019/2020 y 2020/2021: el club reconoce que está pendiente de compensación el 35% del importe del abono de la temporada 2019/2020 y los 30 euros pagados como cuota de cara a la temporada 2020/2021.

El club compensará el total de esas cantidades de la siguiente forma: la mitad de la cantidad pendiente de compensación se descontará del precio del abono de la temporada 2021/2022 y la mitad restante se descontará del precio del abono de la temporada 2022/2023.

Ubicación en el pabellón: para posibilitar la gestión de aforo con las restricciones sanitarias, esta próxima temporada cada abono irá vinculado a tu zona del pabellón pero no explícitamente a un asiento concreto.

Por ejemplo, en tu abono indicará que puedes acceder a la zona 6, pero sin explicitar un asiento concreto. De esta manera ganamos todos la flexibilidad necesaria para cumplir con las restricciones de aforo que pudiera haber.

A la hora de sentarte en cada partido, deberás acudir a tu zona del abono y sentarte en los asientos disponibles siguiendo las indicaciones de distancia de seguridad. Es importante precisar que los núcleos de convivencia sí podrán sentarse juntos.

¿Qué pasa con mi asiento habitual? Si renuevas tu abono este año, de cara a futuras temporadas una vez que se recupere la normalidad y no haya restricciones de aforo, el club reservará el asiento que tenías a tu nombre en la temporada 2019/2020.

¿Cómo renuevo el abono? Varias vías:

En persona. Junto a este documento dispones del impreso de renovación del abono con toda la información de precios, descuentos y formas de pago. Puedes rellenarlo y entregarlo en las oficinas del club.

Por internet. Puedes hacer la gestión al completo en la web oficial www.baloncestofuenlabrada.com en la sección de abonos y entradas.

¿Qué sucede si no renuevo el abono? Hasta el 30 de septiembre de 2021 puedes enviarnos un correo electrónico a la dirección fuenla@baloncestofuenlabrada.com indicando que no vas a renovar el abono de cara a la temporada 2021/2022. En este caso, el club te facilitará un vale por la cantidad pendiente de compensación más un 30% adicional de esa cantidad para gastarlo en productos del Baloncesto Fuenlabrada (entradas, camisetas, balones, etcétera, excepto en abonos de temporada). El plazo de vigencia del vale se extenderá hasta el 30 de junio de 2022.

Si no se ha comunicado nada al club pasado el 30 de septiembre de 2021, se perderán los derechos por reserva del abono.

Posibilidad de variaciones en la normativa y las condiciones: todo lo aquí recogido, dada la excepcional situación provocada por la pandemia, queda a expensas de la evolución sanitaria y de las normas que las autoridades competentes dicten al respecto.

Más información y contacto: como siempre, estamos a vuestra disposición por varias vías.

En las oficinas del club en el pabellón Fernando Martín, con acceso por la calle Travesía de los Notarios. En el mes de agosto el horario de atención al público es de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas. Además, también los miércoles de 17:00 a 20:00 horas.

En el correo electrónico fuenla@baloncestofuenlabrada.com

En el teléfono 91 608 57 14



IMPRESO DE ABONOS 2021/2022 - RENOVACIÓN

Nombre y Apellidos: _____	Nº SOCIO:
F. Nacimiento: _____ D.N.I.: _____	
Teléfono: _____ email: _____	
Domicilio: _____	
Localidad: _____ Provincia: _____ C.P.: _____	
Categoría: _____ Zona: _____	
*Tipos de categoría: Junior, Infantil, Senior ,Abono Dorado (65 años ó más)	
Forma de Pago:	
<input type="radio"/> Efectivo <input type="radio"/> Tarjeta <input type="radio"/> Domiciliación bancaria:	Firma titular abono: _____
ES __ / ____ / ____ / ____ - _____ (IBAN)	La domiciliación se hará en un solo pago

- El club reconoce que está pendiente de compensación el 35% del importe del abono de la temporada 2019/2020 y los 30 € pagados como cuota de cara a la temporada 20/21.
- La mitad de la cantidad pendiente de compensación se descontará del precio del abono de la temporada 21/22 y la mitad restante se descontará del precio del abono del curso 22/23.
- El abono es transferible en las mismas categorías (de junior a junior, por ejemplo), salvo que las normas fijadas por las autoridades sobre condiciones de acceso lo impidan.
- El abono incluye los partidos que juguemos en casa de la fase regular y los posibles playoffs por el título de todas las competiciones que dispute el Urbas Fuenlabrada, así como el partido de fiestas, salvo que las normas establecidas por las autoridades lo impidan.
- Plaza de parking en el pabellón para los días de partido por sólo 20 € toda la campaña.

PRECIOS BASE A LOS QUE HAY QUE RESTAR LA COMPENSACIÓN CORRESPONDIENTE:

SECTOR	SENIOR (ADULTO)	JUNIOR (nac. 2005-2011)	INFANTIL (nac. 2012-2017)
Fondos	164 €	118 €	107 €
Zonas 1,2,5 o 6	204 €	151 €	136 €
Zona 3 o 4	304 €	220 €	199 €
Lateral Bajo	239 €	189 €	170 €
Zona Vip	460 €	460 €	460 €

En cualquiera de los modos de pago, la cantidad restante tras aplicar la compensación se abonará de una sola vez

DESCUENTOS:

- FAMILIAR. 10% descuento. A partir de 3 personas de la misma familia, presentando Libro de Familia. En ningún caso se aplicará el descuento a personas que tengan varios abonos a su nombre. (Cualquier zona del Pabellón)
- CLUB FUENLI. 10% descuento. (Solo para niños, presentando fotocopia del carnet Fuenli)
- ABONO DORADO. (A partir de 65 años) Imprescindible presentar fotocopia del DNI. (Excepto zona Vip) 30% descuento sobre la zona elegida.
- DESEMPLEADOS DE ENTRE 6 MESES Y 1 AÑO...30% descuento (presentando informe de vida laboral actualizado + tarjeta de sellar de la oficina de empleo) (Fondos)
- DESEMPLEADOS DE 1 AÑO O MÁS...50% descuento (presentando informe de vida laboral actualizado + tarjeta de sellar de la oficina de empleo) (Fondos)
- ESTUDIANTES. 30% descuento para estudiantes de instituto y universidad con todas las asignaturas aprobadas de la última evaluación (adjuntar notas del centro). (Sólo en Fondos)
- DISCAPACIDAD 33% al 64% (presentando carnet) 30% dto (Sólo en fondos)
- DISCAPACIDAD 65% en adelante (presentando carnet) 50% descuento (Sólo en fondos)
- ACOMPAÑANTE de discapacitado 10% descuento (Fondos) Sólo un acompañante por discapacitado.
- DESCUENTOS NO ACUMULABLES ENTRE SÍ.

